



SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO EL VIERNES DIA 29 DE ABRIL DE 2022, A LAS DOCE HORAS EN EL SALON DE PLENOS DE LA CASA CONSISTORIAL.

En la Muy Noble y Muy Leal Ciudad de Jerez de la Frontera, siendo las doce horas del día **29 de abril de 2022**, se reúne en primera convocatoria, en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial, el **EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO** para celebrar **Sesión Extraordinaria**, bajo la Presidencia de la Sra. Alcaldesa, DÑA. MARÍA DEL CARMEN SÁNCHEZ DÍAZ, con la asistencia de los concejales:

Grupo Socialista DÑA. LAURA ÁLVAREZ CABRERA (Teniente de Alcaldesa)
D. JOSÉ ANTONIO DÍAZ HERNÁNDEZ (Teniente de Alcaldesa)
D. FRANCISCO CAMAS SÁNCHEZ (Teniente de Alcaldesa)
DÑA. MARÍA DEL CARMEN COLLADO JIMÉNEZ
D. RUBÉN PÉREZ CARVAJAL
DÑA. ANA HERICA RAMOS CAMPOS
JUAN ANTONIO CABELLO TORRES
DÑA. ISABEL GALLARDO MÉRIDA
D. JESÚS ALBA GUERRA

Grupo Popular D. ANTONIO SALDAÑA MORENO
DÑA. MARÍA ROSARIO MARÍN MUÑOZ
DÑA. ALMUDENA MARINA MARTÍNEZ DEL JUNCO
D. JAIME ESPINAR VILLAR
D. RAFAEL MATEOS LOZANO
DÑA. SUSANA SÁNCHEZ TORO
DÑA. ROSARIO LÓPEZ ORIHUELA

Grupo Ciudadanos Jerez D. CARLOS PÉREZ GONZÁLEZ
D^a ESTEFANÍA BRAZO ANGULO
D. MANUEL MÉNDEZ ASENCIO
D. JESÚS GARCÍA FIGUEROA

Grupo Adelante Jerez D. RAÚL RUIZ-BERDEJO GARCÍA
DÑA. ARACELI MONEDERO ROJO



Grupo Mixto DÑA. ÁNGELES GONZÁLEZ ESLAVA

Concejal no adscrito D. FRANCISCO JAVIER ZUASTI GARRIDO

No asisten el concejal del Grupo Municipal Popular D. JOSÉ IGNACIO MARTÍNEZ MORENO, ni el concejal No Adscrito, D. ÁNGEL CARDIEL FERRERO.

Asiste a la sesión, el Secretario General del Pleno, D. JUAN CARLOS UTRERA CAMARGO, y también está presente la Viceinterventora, en funciones de Interventora General, DÑA. ELENA CLAVIJO GONZÁLEZ.

Seguidamente, la Sra. Presidenta da comienzo a la sesión, pasando al estudio y resolución del asunto incluido en el Orden del Día.

	Código Cifrado de Verificación: 2Q2TM270U5H30M1	
	Verificación de la integridad de este documento electrónico mediante el QR o en la dirección: https://www.sedeelectronica.jerez.es/verificafirma/	
Firma	Juan Carlos Utrera Camargo, Secretario General del Pleno	FECHA 30/05/2022
Conforme	María del Carmen Sanchez Díaz, Alcaldesa - Presidenta	FECHA 31/05/2022

ÚNICO.- APROBACIÓN PRESUPUESTO EJERCICIO 2022.

Vista la siguiente Propuesta de la Sra. Alcaldesa de 21/04/2022:

"Formado el expediente con el Proyecto de Presupuesto General del Ayuntamiento de Jerez de la Frontera para el ejercicio 2022, integrado por el Presupuesto del Ayuntamiento de Jerez y de los Presupuestos de los Organismos Autónomos Locales y Sociedades Mercantiles. Conocido el informe de Intervención, aprobado el Proyecto de Presupuesto por la Junta de Gobierno Local e incluido en la Comisión de Pleno correspondiente, **SE PROPONE** la adopción del siguiente

ACUERDO:



Primero.- Aprobar con carácter inicial el Presupuesto General del Ayuntamiento de Jerez de la Frontera y sus bases de ejecución y anexos correspondientes al ejercicio de 2022, integrado por:

1. Presupuesto del Ayuntamiento de Jerez de la Frontera.
2. Presupuesto de la Fundación Pública Municipal de Formación y Empleo.
3. Previsiones de Ingresos y Gastos y PAIF de las sociedades de capital íntegramente municipal: Emensa, Emujijesa y Comujesa.

con el siguiente detalle:

PRESUPUESTO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE JEREZ DE LA FRONTERA							
ESTADO DE INGRESOS				ESTADO DE GASTOS			
Operaciones no Financieras		214.808.980,60		Operaciones no Financieras		214.948.928,45	
<i>Operaciones corrientes</i>		<i>211.588.610,26</i>		<i>Operaciones corrientes</i>		<i>207.714.907,58</i>	
I	Impuestos directos	79.777.600,00		I	Gastos de personal	81.547.316,83	
II	Impuestos indirectos	11.091.414,67		II	Gastos bienes corrientes y serv.	82.959.703,49	
III	Tasas y otros ingresos	36.273.648,00		III	Gastos financieros	6.790.482,55	
IV	Transferencias corrientes	82.513.038,26		IV	Transferencias corrientes	33.973.595,83	
V	Ingresos patrimoniales	1.932.909,33		V	Fondo de contingencia	2.443.808,88	
Operaciones de capital		3.220.370,34		Operaciones de capital		7.234.020,87	
VI	Enajenación invers. Reales	2.750.000,00		VI	Inversiones reales	6.999.754,61	
VII	Transferencias de capital	470.370,34		VII	Transferencias de capital	234.266,26	
Operaciones Financieras		9.782.066,08		Operaciones Financieras		9.642.118,23	
VIII	Activos financieros	480.000,00		VIII	Activos financieros	480.000,00	
IX	Pasivos financieros	9.302.066,08		IX	Pasivos financieros	9.162.118,23	
TOTAL INGRESOS		224.591.046,68		TOTAL GASTOS		224.591.046,68	



FUNDACIÓN MUNICIPAL DE FORMACIÓN Y EMPLEO

	Código Cifrado de Verificación: 2Q2TM270U5H30M1	
	Verificación de la integridad de este documento electrónico mediante el QR o en la dirección: https://www.sedeelectronica.jerez.es/verificafirma/	
Firma	Juan Carlos Utrera Camargo, Secretario General del Pleno	FECHA 30/05/2022
Conforme	María del Carmen Sanchez Diaz, Alcaldesa - Presidenta	FECHA 31/05/2022

ESTADO DE INGRESOS				ESTADO DE GASTOS			
Operaciones no Financieras		57.000,00		Operaciones no Financieras		57.000,00	
<i>Operaciones corrientes</i>		<i>57.000,00</i>		<i>Operaciones corrientes</i>		<i>57.000,00</i>	
I	Impuestos directos			I	Gastos de personal	6.000,00	
II	Impuestos indirectos			II	Gastos bienes corrientes y serv.	50.834,57	
III	Tasas y otros ingresos			III	Gastos financieros	165,43	
IV	Transferencias corrientes	57.000,00		IV	Transferencias corrientes		
V	Ingresos patrimoniales			V	Fondo de contingencia		
<i>Operaciones de capital</i>		<i>0,00</i>		<i>Operaciones de capital</i>		<i>0,00</i>	
VI	Enajenación invers. Reales			VI	Inversiones reales		
VII	Transferencias de capital			VII	Transferencias de capital		
Operaciones Financieras		0,00		Operaciones Financieras		0,00	
VIII	Activos financieros			VIII	Activos financieros		
IX	Pasivos financieros			IX	Pasivos financieros		
TOTAL INGRESOS		57.000,00		TOTAL GASTOS		57.000,00	

Segundo.- Aprobar el Presupuesto Consolidado del Ayuntamiento en el que están incluidos los estados previsionales de las Sociedades Municipales y cuyo resumen por capítulos es el que sigue:

PRESUPUESTO CONSOLIDADO							
ESTADO DE INGRESOS				ESTADO DE GASTOS			
Operaciones no Financieras		225.127.973,52		Operaciones no Financieras		221.779.706,18	
<i>Operaciones corrientes</i>		<i>219.436.836,79</i>		<i>Operaciones corrientes</i>		<i>214.210.386,50</i>	
I	Impuestos directos	79.139.504,00		I	Gastos de personal	113.555.729,14	
II	Impuestos indirectos	11.091.414,67		II	Gastos bienes corrientes y serv.	69.996.891,40	
III	Tasas y otros ingresos	43.362.680,32		III	Gastos financieros	7.609.982,25	
IV	Transferencias corrientes	82.952.844,20		IV	Transferencias corrientes	20.603.974,83	
V	Ingresos patrimoniales	2.890.393,60		V	Fondo de contingencia	2.443.808,88	

 Ayuntamiento de Jerez	Código Cifrado de Verificación: 2Q2TM270U5H30M1		
	Verificación de la integridad de este documento electrónico mediante el QR o en la dirección: https://www.sedeelectronica.jerez.es/verificafirma/		
Firma	Juan Carlos Utrera Camargo, Secretario General del Pleno	FECHA	30/05/2022
Conforme	María del Carmen Sanchez Diaz, Alcaldesa - Presidenta	FECHA	31/05/2022

Operaciones de capital		5.691.136,73		Operaciones de capital		7.569.319,68
VI	Enajenación invers. Reales	2.750.000,00		VI	Inversiones reales	7.335.053,42
VII	Transferencias de capital	2.941.136,73		VII	Transferencias de capital	234.266,26
Operaciones Financieras		9.792.066,08		Operaciones Financieras		13.140.333,42
VIII	Activos financieros	480.000,00		VIII	Activos financieros	480.000,00
IX	Pasivos financieros	9.312.066,08		IX	Pasivos financieros	12.660.333,42
TOTAL INGRESOS		234.920.039,60		TOTAL GASTOS		234.920.039,60

Tercero.- Aprobar la plantilla del personal funcionario y laboral de este Ayuntamiento, junto con los documentos que conforman el Anexo de Personal incluido en el Presupuesto General para el ejercicio 2022 que se une a dicho documento y sin perjuicio de las adscripciones a los puestos de trabajo.

Cuarto.- Exponer el presente acuerdo en el Boletín Oficial de la Provincia y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento por plazo de quince días, durante los cuales los interesados podrán presentar las reclamaciones que estimen oportunas.

Asimismo, y a tenor de lo recogido en el artículo 26.j) del Real Decreto-ley 8/2013, de 28 de junio, de medidas urgentes contra la morosidad de las administraciones públicas y de apoyo a entidades locales con problemas financieros, deberá someterse a informe vinculante del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas la aprobación del presente Presupuesto Municipal, debiéndose elevar al Pleno Municipal para la aprobación definitiva del mismo y publicado un resumen por capítulos de cada uno de los presupuestos que lo integren en el Boletín Oficial de la Provincia".



Visto informe de la Viceinterventora en funciones de Interventora General sobre el presupuesto general para el ejercicio 2022 de fecha 20/04/2022.

Visto informe de la Viceinterventora en funciones de Interventora General sobre el cumplimiento del objetivo de estabilidad presupuestaria e índice de endeudamiento en el presupuesto general del Ayuntamiento de Jerez, para el ejercicio 2022.

Visto acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 20/04/2022 sobre aprobación del proyecto de presupuesto ejercicio 2022.

Visto el dictamen favorable emitido por la Comisión de Pleno de Economía Productiva, Hacienda y Recursos Humanos en sesión extraordinaria de 26 de abril de 2022, relativo a la aprobación del Presupuesto Ejercicio 2022, y demás documentos que constan en el expediente.

Por todo lo expuesto, el Pleno, con 13 votos A FAVOR de los Grupos Municipales Socialista (10), Mixto (1), del concejal de Adelante Jerez D. Raúl Ruiz-Berdejo García y del concejal no adscrito D. Francisco Javier Zuasti Garrido y 12 votos EN CONTRA de los Grupos Municipales Popular (7), Ciudadanos Jerez (4) y de la concejal del Grupo Municipal Adelante Jerez, D^a Rocío Monedero Rojo, acuerda APROBAR la anterior Propuesta".

		Código Cifrado de Verificación: 2Q2TM270U5H30M1			
		Verificación de la integridad de este documento electrónico mediante el QR o en la dirección: https://www.sedeelectronica.jerez.es/verificafirma/			
Firma	Juan Carlos Utrera Camargo, Secretario General del Pleno	FECHA	30/05/2022		
Conforme	María del Carmen Sanchez Díaz, Alcaldesa - Presidenta	FECHA	31/05/2022		

La sesión ha sido grabada en soporte audiovisual mediante un sistema de Video-Acta, el cual contiene la huella electrónica: SHA256=1CC4D429AD27CE55B5FCEF3B9C29E361B2B20E2B368510D697CAF50D210D3B89, que garantiza la integridad de la grabación, de lo que doy fe.



El archivo audiovisual puede visionarse mediante el siguiente enlace:

<https://www.jerez.es/secretariageneral/videoactas/2022/20220429plenoextraordinario/>

A continuación se detalla el **minutaje** de las distintas intervenciones de esta sesión:

TIEMPO	PUNTO
	Inicio de la sesión
0:08:17	M ^a del Carmen Sánchez Díaz - PSOE 2019-2023 Alcaldesa-Presidenta
	ÚNICO.- Aprobación Presupuesto ejercicio 2022.
0:08:31	Laura Álvarez Cabrera - PSOE 2019-2023- 1 ^a Tte. Alcaldesa
0:16:07	M ^a del Carmen Sánchez Díaz - PSOE 2019-2023 Alcaldesa-Presidenta
0:16:37	Raúl Ruiz-Berdejo García - Concejal AJ
0:16:54	M ^a del Carmen Sánchez Díaz - PSOE 2019-2023 Alcaldesa-Presidenta
0:17:28	Ángeles González Eslava - Concejala GM
0:24:05	Araceli Rocío Monedero Rojo Concejala AJ
0:28:59	Manuel Méndez Asencio Concejal C's
0:34:43	Antonio Saldaña Moreno - Concejal PP
0:41:14	José Antonio Díaz Hernández - PSOE 2019-2023- 2 ^o Tte. Alcaldesa
0:45:58	Laura Álvarez Cabrera - PSOE 2019-2023- 1 ^a Tte. Alcaldesa
0:49:02	M ^a del Carmen Sánchez Díaz - PSOE 2019-2023 Alcaldesa-Presidenta
0:49:22	Francisco Javier Zuasti Garrido 2019-2023 Concejal no adscrito
0:52:42	Ángeles González Eslava - Concejala GM
0:56:03	Raúl Ruiz-Berdejo García - Concejal AJ
0:59:41	Manuel Méndez Asencio Concejal C's
1:02:52	Antonio Saldaña Moreno - Concejal PP
1:05:54	José Antonio Díaz Hernández - PSOE 2019-2023- 2 ^o Tte. Alcaldesa
1:09:02	Laura Álvarez Cabrera - PSOE 2019-2023- 1 ^a Tte. Alcaldesa
1:12:26	VOTACIÓN
	SE LEVANTA LA SESIÓN
1:12:43	M ^a del Carmen Sánchez Díaz - PSOE 2019-2023 Alcaldesa-Presidenta

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Sra. Presidenta levantó la sesión siendo las trece horas y tres minutos del día al comienzo indicado, extendiéndose la presente acta de la que, como Secretario General del Pleno, doy fe.

	Código Cifrado de Verificación: 2Q2TM270U5H30M1	
	Verificación de la integridad de este documento electrónico mediante el QR o en la dirección: https://www.sedeelectronica.jerez.es/verificafirma/	
Firma	Juan Carlos Utrera Camargo, Secretario General del Pleno	FECHA 30/05/2022
Conforme	María del Carmen Sanchez Díaz, Alcaldesa - Presidenta	FECHA 31/05/2022